



# BOLETIN SYVA





# BOLETIN

DE INFORMACION CIENTIFICA  
DE LOS LABORATORIOS

# SYVA

AÑO XXI - ENERO 1982 - N° 276

REDACCION,  
ADMINISTRACION Y OFICINAS:

LABORATORIOS SYVA  
Ctra. de Trobajo, 29  
LEON

DIRECTOR:  
VICTORIANO CREMER

IMPRIME:  
IMPRESA MIJARES  
Villa Benavente, 14  
LEON

BOLETIN SYVA, que agradece todas las colaboraciones que se le envían, ni mantendrá correspondencia con los autores de aquéllas no solicitadas, ni devolverá los originales.

Depósito Legal LE-79-1958  
Núm. Reg. LE-84-1960



## Sumario

### EDITORIAL

3-4

La tierra se muere

### LOS HOMBRES Y LOS DIAS

5-8

Las peregrinaciones de la Escuela-Facultad de Veterinaria de León (IV)

*Miguel Cordero del Campillo*

### INFORMACION CIENTIFICA

9-12

Resultados de una encuesta provincial: La diarrea de los terneros (II)

*J. Ramisse*

### COMENTARIO

13-14

Importancia de los forrajes

*J. A. Romagosa Vilá*

### EL VETERINARIO, ESE DESCONOCIDO

15-16

Amplíemos la información

*Julio Rodríguez Angulo*

### CATEDRA ABIERTA

17-18

Columela y el "Ars Veterinaria". El Papiro de Kahoun

*J. Manuel Cid Díaz*

### LIBROS

19-21

De la alimentación y los alimentos hace casi dos siglos

*Angel Herrera de la Torre*

### EFEMERIDES VETERINARIA

22-23

Se ha jubilado un auténtico profesor

### HUMOR

24

Sobre los Mecenases

*Julio Camba*



BOLETIN  
SYVA

## Las peregrinaciones de la Escuela-Facultad de Veterinaria de León

Por Miguel Cordero del Campillo

### IV



L director-comisario visita al gobernador civil, al presidente de la diputación y al alcalde, para exponerles la situación que se crea y para que le proporcionen locales "lo que no pudieron hacer". En este panorama kafkiano, consta el agradecimiento a la Escuela de Comercio, que accedió a cobijar la oficina de secretaría y los archivos, así como locales para algunas actividades, como el Curso de Lecciones Pecuarias, de divulgación, con el que los profesores no movilizados entretuvieron sus ocios. El director, sin duda pensando en sus responsabilidades ante la historia, solicitó que constaran en acta sus gestiones y que se hiciera una memoria de ellas.

A finales de diciembre de 1938, cuando el resultado de la guerra parece claro y próximo, una comisión de profesores suplica al Excmo. Sr. Presidente de la Junta Técnica del Estado que se termine y dedique a la Escuela de Veterinaria el edificio que estaba construyéndose para grupo escolar, en la confluencia del Paseo del Túnel y de Papalaguinda. Ya antes habían solicitado y obtenido el apoyo de las cámaras de Comercio e Industria, Agrícola y de la Propiedad, así como la de la Junta de Ganaderos. Ahora instan en favor de su causa a los presidentes de las comisiones gestoras provincial y municipal, que han substituído provisionalmente a diputación y ayuntamiento, desde el comienzo de la guerra.

Todas las fuerzas vivas leonesas aprueban la iniciativa y, por fin, se eleva a los poderes supremos del Estado una instancia, acompañada de memoria y planos, exponiendo la necesidad de locales para una instalación digna de la Escuela, a cuyo fin se proponen dos soluciones:

a) **Provisional.** Que se concluya la planta baja del grupo escolar (que tenía los muros por encima de las actuales ventanas del sótano y el solado de la planta baja), lo que podría hacerse en 4-5 meses con un coste entre 120.000-125.000 pesetas. La diputación estaba dispuesta a adelantarlas siempre que el Estado garantizara su devolución, como indicó prudentemente el Sr. Uriarte, representante de la gestora provincial.

b) **Definitiva.** Tenía dos posibilidades: construir un edificio nuevo, expresamente diseñado para Escuela de Veterinaria, en terrenos de la Estación Pecuaria Regional. Esta propuesta contó con la oposición de algunos profesores, que veían muchos inconvenientes por la "lejanía" de aquel establecimiento, que estaba a 110 minutos de distancia de Santo Domingo, andando! Los criterios respecto a "cerca" v "le-



jos" son, evidentemente, relativos (24). Probablemente se perdió una ocasión única de asociar la Escuela a la Estación Pecuaria, que tanto pudo significar para la instrucción veterinaria.

La otra posibilidad era terminar por completo el grupo escolar, destinándolo a Escuela Superior de Veterinaria, proposición que contó con el apoyo de la mayoría del claustro.

Un nuevo golpe amenaza a la Escuela. El Comandante-Jefe Provincial de Milicias y Jefe del Campo de Concentración de Prisioneros, ambos organismos establecidos en San Marcos, demanda el desalojo de los locales ocupados por la Escuela. El director-accidental no pide que la orden no se cumpla, pues ve que es ineludible. Acude al rector (LAEVL, 8-febrero-1939) y al Jefe del Servicio Nacional de Enseñanza Profesional y Técnica, a las autoridades local y provincial y hasta al Sr. Obispo, para que se le conceda un local, o se le autorice a arrendarlo, para almacenar los efectos de la Escuela, e instalar algunas cátedras y el museo, para cuando se reanudaran las clases, terminada la contienda. De los centros oficiales o similares, solo la Escuela de Comercio admitió "algunas máquinas agrícolas que estaban en San Marcos". Locales disponibles en la ciudad hay pocos. Se piensa en los barracones que hay en torno al "Molino-Sidrón", al final de la calle Ramón y Cajal, por encima de la de la Abadía, pero se estima que "es muy pequeño, exigiría muchas obras y su dueño no está decidido a alquilarlo". Junto al "Colegio Leonés" había otro local, que pronto resulta desechado, por insuficiente. En el barrio de San Claudio, en el Paseo del Túnel (actual calle de Covadonga) estaba el llamado Palacio del Hielo, pero también se hallaba ocupado por los militares y en estado casi ruinoso. ¿Qué puede hacer un centro de rango universitario, que desde el comienzo de la guerra sólo recibe, irregularmente, la consignación para gastos de oficina? El buen juicio de don Tomás Rodríguez plantea la posibilidad de solicitar de nuevo el viejo edificio de los Descalzos, que entonces ocupa un Parque de Artillería (LAEVL, 20-febrero-1939).

El 31 de mayo de 1939 se reúne el claustro, por primera vez después de la guerra y, aparte de los acuerdos patrióticos y aduladores que la ocasión requiere, se vuelve a considerar el tema del edificio, para el que no hay más soluciones inmediatas que continuar en San Marcos, o volver al de los Descalzos.

### DE VUELTA A LA PLAZA DE LA VETERINARIA

Don Fernando G. Regueral, alcalde de León, confirma que el gobernador militar cede el viejo edificio de los Descalzos (26-junio-1939) y anuncia que ayuntamiento y diputación procederán a realizar las obras más urgentes, para que pueda comenzar el curso 1939-1940. Un profesor de la Escuela, el ingeniero de montes D. José Aguado Smolinski, junto con don Raimundo Rodríguez del Valle y el catedrático jubilado don Ramón Coderque Navarro, que ejerce de cirujano-médico en León, han tomado parte activa en las gestiones.

Hacen falta dineros para el traslado y para el acondicionamiento de los locales. Es preciso comprar materiales y equipos desaparecidos durante la guerra. Incluso hay que instalar adecuadamente el alumbrado, la calefacción, etc. y disponer de algunas plazas para caballeriza, establo y cochiqueras. En agosto (LAEVL, 25-agosto-1939) el Ministerio de Educación Nacional autoriza a realizar el cambio, deshaciendo la permuta hecha en 1931, entre los Ministerios de Guerra y Fomento.

Para resolver este cúmulo de problemas, las promesas menudean, pero las realidades son más esquivas. Una noticia preocupante para los leoneses: según el director-comisario, las autoridades municipales de Santiago de Compostela estaban haciendo gestiones para el restablecimiento de la suprimida Escuela de Veterinaria de aquella ciudad, a cuyo efecto ofrecían toda clase de facilidades.

El 16 de agosto ha firmado ya el Director General el traslado y toma de posesión del antiguo edificio de los Descalzos, cuya situación es deplorable. Según el arquitecto municipal, se necesitan 77.765 pesetas para construir un pabellón adosado a la cara interna de la muralla, con una longitud de 34 m. y una altura de tres pisos. Se requieren 16.773,74 pesetas para elevar el techo del pabellón lateral, más 12.500 para arreglos en la parte principal y más antigua del edificio, la que da a la plaza. Las corporaciones provincial y municipal no quieren hacerse cargo de la construcción de un nuevo pabellón, pero el claustro estima que no pueden iniciarse las clases sin él. La única solución es modificar los proyectos y recortar los presupuestos.

Mientras se gestionan los fondos y se redactan proyectos y memorias, es preciso programar la iniciación del curso 1939-1940, para el que no se dispone de locales. Se obtiene la colaboración de la Real Sociedad de Amigos del País, que disponía de un vetusto caserón en la calle de Regueral (antigua de las Ca-

(24) La Estación Pecuaria Regional, que yo dirigí durante los años 1953-1963, había sido creada como Granja Agrícola y Pecuaria de la Diputación Provincial de León, que la cedió al ministerio de Fomento (luego de Agricultura), durante la República. Había sido aspiración provincial desde 1910; en 1916 se firmó la compra de terrenos y se inauguró en 1927. La calle que baja desde San Pedro, lleva el nombre de Miguel Zaera en recuerdo del diputado provincial que trabajó por la creación de aquel establecimiento.



talinas, en honor a las monjas que allí moraban hasta la desamortización, 25). Mas el local era insuficiente, por lo que se estudió la posibilidad de dar clases también en la Escuela de Comercio, con la oposición del Sr. González Cobos, profesor de alemán en la Escuela de Veterinaria y catedrático de idiomas en la de Comercio, quien dió la nota machista, muy de la época:

“Sin que quisiera fueses una dificultad -- los claustrales-- debían considerar el hecho de que hay en ella --en la Escuela de Comercio-- muchas señoritas alumnas”.

Los tiempos no estaban para la coeducación (LAEVL, 25-agosto-1939).

Por fin, por gestiones de don José Aguado Smolinski, el ayuntamiento y la diputación habían consignado, cada corporación, 40.000 pesetas para construir el pabellón de la muralla. El alcalde interino, D. Francisco Díaz, había comunicado la buena nueva. Dirección accidental y claustro de la Escuela acuerdan que se encarguen de la obra los servicios administrativos y técnicos de las corporaciones. Ahora le llega el turno a la Escuela de Veterinaria, que urge a los militares para que abandonen el edificio. Entretanto, hay que preparar los primeros “exámenes patrióticos”, que se realizaron en Amigos del País. Allí comenzó también el curso, en tales condiciones que se derribó un tabique, víctima de la fuerza centrífuga del alumnado.

El 6 de enero de 1940 entrega la autoridad militar el edificio de la Plaza de la Veterinaria, y ayuntamiento y diputación confirman su propósito de invertir 80.000 pesetas en la construcción del pabellón. El puntilloso don Pedro González, director accidental, quiere que “antes se publique la disposición deshaciendo la permuta de edificios realizada en 1931”, lo que se confirma por Ley de 3 de mayo.

Cuando van a hacerse cargo de las obras los arquitectos don Isidoro Sáenz Ezquerro y don Juan C. Torbado, la Comisión de Monumentos comunica que no autoriza la erección de tres plantas junto a la muralla, por ser ésta monumento nacional. Hay que reformar el proyecto, suprimir la planta tercera y prolongar longitudinalmente el edificio. Gracias a Dios, la Comisión defendió la muralla. Ahora (1981), cuando está terminándose el nuevo edificio para el Instituto de Bachillerato “Legión VII”, en aquel viejo solar, se proponen derribar el pabellón y dejar la muralla exenta.

La parte vieja está tan mal, que el arquitecto estima que no era “prudente utilizar dichas dependencias como lugar donde puedan estar los alumnos” (26). Además del ya citado pabellón nuevo, fué preciso

(25) El Convento de las Catalinas, construído de tapial, fué sede de la Biblioteca Regional y de la Real Sociedad de Amigos del País. La calle se dedicó a Regueral, que había sido gobernador civil de Vizcaya durante la Dictadura y que fué asesinado en León por los anarquistas Suberviela y “El Toto” (este leonés) y no por Durriti, como se ha dicho, el 17 de mayo de 1923, Cf. Acerete, J. C. (1975) Durriti. Bruguera, Libro amigo, Barcelona, pág. 53.

(26) Datos que debo al documento que me ha prestado don Miguel Marcos Abad (cita núm. 4)



# Los hombres

hacer las siguientes obras: una vivienda para el portero y otra para un palafrenero; preparar la cátedra-museo de Anatomía, para 130 alumnos; acondicionar otra para 100 alumnos y el laboratorio de Química; retejar por completo el inmueble; derribar la construcción adosada a la muralla, para poder hacer el proyectado pabellón. A todo ello había de unirse el saneamiento, la calefacción y, naturalmente, el mobiliario. En cuanto al pabellón, permitió disponer de una cátedra y los laboratorios de Farmacología, con un local para consulta médica, en la planta baja. En la superior se alojó la biblioteca, otra cátedra y los laboratorios de Bacteriología y de Inspección de carnes. Las obras se elevaron a 320.996 pesetas y el director se consideraba afortunado porque el edificio de la Escuela de Veterinaria de Santiago había costado 1.600.000, sin contar los terrenos, en 1902-1903 (27).

Las clases comenzaron sin calefacción, tampoco había agua en las dependencias de Bacteriología y Disección, que se dotaron en marzo de 1941. Para ampliar las aulas y servicios, se hizo un piso partiendo la iglesia en dos, con lo que la parte superior se convirtió en aula y la inferior pasó a ser paraninfo, aunque tenía más regusto de teatrillo de pueblo. Las obras fueron dirigidas por don Juan C. Torbado e importaron 46.884,42 pesetas. Como mejora destinada a permitir el paseo de los estudiantes, se hizo una marquesina adosada al pabellón de la muralla y a la zona occidental de la iglesia, en cuya parte alta y externa del brazo izquierdo del crucero, se instaló un mosaico que reproducía la imagen de la Virgen del Camino, cobijada bajo un tejadillo de reminiscencias nazaritas, con sus dos faroles y todo.

(27) En la obra La Universidad de Santiago, que acaba de editar esta institución en 1980, se dice que el nuevo edificio de la Escuela de Veterinaria de Santiago fué inaugurada el 1 de octubre de 1915. Indudablemente, el de la de León era mucho menos adecuado que el gallego, por condiciones y por capacidad, pues éste había sido proyectado para ese fin concreto. Don Pedro González se sentía auto-complacido, indudablemente, pero no tenía razones objetivas.

## Distinción alemana al Profesor Cordero del Campillo

Nuevamente ha sido distinguido el profesor de la Facultad de Veterinaria, D. Miguel Cordero del Campillo como parasitólogo e investigador.

El profesor Cordero del Campillo, ha sido nombrado "Miembro correspondiente" de la Sociedad Alemana de Parasitología —"Deutsche Gesellschaft für Parasitologie"—, como reconocimiento a sus méritos y servicios en este campo científico, en el que es auténtica figura internacional.

El profesor Cordero del Campillo, catedrático de Patología Infecciosa y Parasitaria en nuestra Facultad, de la que fuera Decano, tiene sólido prestigio como tal; así se evidencia a través de reconocimientos y distinciones, dentro y fuera de España, y muy concretamente, en el momento actual, con éste nombramiento, con ésta su incorporación a la Sociedad Alemana de Parasitología, de la que forman parte ilustres investigadores y prestigiosísimos hombres de Ciencia. Dicha Sociedad, no sólo quiere premiar merecimientos, en este caso, sino que, a la vez, espera que el profesor español y leonés así distinguido contribuya al estrechamiento de contactos con cuantos forman parte de ella, y al enriquecimiento, con sus aportaciones, de lo que representa y constituye su patrimonio en esta rama de la Ciencia.

Reciba nuestra felicitación sincera y afectiva el profesor Cordero, en la seguridad de que, como leoneses y como amigos celebramos sus éxitos.



DEUTSCHE GESELLSCHAFT FÜR PARASITOLOGIE e.V.

6129 Frankfurter/Main 86 vom 1941-11-05/46

Miguel Cordero del Campillo, Professor  
Catedrático de la Facultad de Veterinaria  
(Universidad de León)  
Departamento de Patología  
Infecciosa y parasitaria  
Av. Facultad de Veterinaria 73

LEON  
SPANIEN

Dear Doctor Cordero del Campillo,

At the last meeting of the Board of the DEUTSCHE GESELLSCHAFT FÜR PARASITOLOGIE it was resolved that in recognition of your services to the field of parasitology you would be nominated


CORRESPONDING MEMBER  
of our society.


We make this nomination not only with the wish to acknowledge your services to parasitology, but also in the hope that existing contacts with members of our society will be extended and intensified.

During the coming annual general meeting of the DEUTSCHE GESELLSCHAFT FÜR PARASITOLOGIE (19 March - 21 April 1942) in Stuttgart-Hohenheim, the Board will be delighted if you could arrange - perhaps in conjunction with a visit elsewhere - to attend our meeting.

We remain with best regards,

Yours sincerely,

  
Prof. W. FRANK  
- President -

  
Dr. D. DÖBEL  
- Secretary -

Deutsche Gesellschaft für Parasitologie e.V., 800 Frankfurt/Main 86, Postfach 100109, Postfachzone Frankfurt/Main 86, D-11186  
Stuttgarter Str. 11, Stuttgart-Hohenheim 41, +29 Postfach 100109, Postfachzone Stuttgart-Hohenheim 41, D-70509